

COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA

INFORME DE ACTIVIDADES

TERCER TRIMESTRE 2025





1. Integración de la Comisión de Educación Cívica

El Instituto Electoral de Coahuila, por unanimidad de votos de las Consejerías Electorales presentes, adscritas al Consejo General, en presencia de las representaciones de los Partidos Políticos; con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 99, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, 354 y 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobaron en todos sus términos el acuerdo de la Presidencia por el cual se determina la integración de las comisiones del Instituto Electoral de Coahuila que se resuelva en los siguientes términos:

El día 4 de noviembre de 2022 el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022, relativo a la integración de las Comisiones y Comités, entre otras la de Educación Cívica.

En el mismo sentido, el día 14 de noviembre de 2023 en Reunión de Trabajo de la Comisión de Educación Cívica se aprobó por unanimidad la designación de la Presidencia de esta Comisión, misma que se encontraba integrada de la siguiente manera:

Igualmente, el día 25 de octubre de 2024, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, se aprobó por unanimidad la designación de la Presidencia de esta Comisión, misma que, desde el 14 de noviembre de 2024, se encuentra integrada de la siguiente manera:

Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral, Integrante de la Comisión
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral, Integrante de la Comisión

Asimismo, el día 25 de febrero de 2025, en Sesión Ordinaria de la Comisión de Educación Cívica, se aprobó por unanimidad la designación de la Presidencia de esta Comisión, misma que desde el día de la fecha se encuentra integrada de la siguiente manera:





Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejero Electoral, Integrante de la Comisión
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejera Electoral, Integrante de la Comisión

Por otro lado, el artículo 355 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en concordancia con el artículo 26 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, establecen que las Comisiones permanentes y temporales contarán con una Secretaría Técnica, que será ejercida por el o la titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente; en el caso de la Comisión de Educación Cívica, para tal efecto, fue designada mediante el Acuerdo IEC/CG/05/2016 fechado al 10 de febrero de 2016. la Licda. Rosa Alicia Leija Hernández Directora Ejecutiva de Educación Cívica, Secretaria Técnica de la Comisión.

2. Introducción

La Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de Coahuila tiene como objetivo promover y dotar a la ciudadanía de competencias cívicas para el ejercicio pleno de sus derechos políticos, sociales, económicos y culturales.

3. Marco Legal

Las directrices y el actuar de la Comisión de Educación Cívica, de manera enunciativa y no limitativa, se ven enmarcadas en las siguientes normativas:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza





En cumplimiento con la obligación legal establecida en los artículos 328 numeral 1, inciso c), 344 numeral 1, inciso e) y 353 numeral 1, inciso e) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila cuenta con órganos directivos que lo auxilian en el desempeño de sus funciones; como la Comisión de Educación Cívica, que deberá rendir un informe trimestral de actividades en el que se señale las tareas desarrolladas, reportes de sesiones y asistencia.

4. Atribuciones de la Comisión de Educación Cívica

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza establece que la Comisión de Educación Cívica del Instituto Electoral de Coahuila tendrá las siguientes atribuciones:

- a) "Proponer al Consejo General la implementación de programas, campañas y actividades dirigidas a la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación en temas electorales, así como la educación cívica, la cultura político-democrática en el Estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político;
- b) Proponer al Consejo General la implementación de programas anuales de educación cívica, cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, dirigidos específicamente a las niñas, niños y adolescentes que se ajusten al contenido de los planes de estudio de los sistemas educativos públicos y privados;
- c) Vigilar el desarrollo de los programas, campañas y actividades a que se refiere este artículo, una vez que hayan sido implementados;
- d) Proponer a la o el Consejero Presidente, la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de promoción y fortalecimiento de educación cívica, cultura político-democrática en el estado, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político, con las autoridades federales, estatales y municipales; así como con instituciones públicas y



COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA



privadas de educación superior, organizaciones no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales y la sociedad civil en general;

- e) Opinar respecto del contenido e imagen de los programas y campañas informativas y de difusión implementados por el Instituto en materia de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político; y
- f) Organizar talleres y cursos de educación cívica, fortalecimiento de la cultura democrática, paridad de género y respeto de los derechos humanos en el ámbito político (...)"

5. Sesiones de la Comisión de Educación Cívica

Sesión	Fecha	Tipo	Modalidad
1	15/07/2025	Ordinaria	a distancia
2	26/08/2025	Ordinaria	a distancia
3	22/09/2025	Ordinaria	a distancia

6. Asistencia de las Consejerías Electorales

Consejerías Electorales	Sesión 1
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Presente
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Presente
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Presente
Consejerías Electorales	Sesión 2
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Presente
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Presente
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Presente





Consejerías Electorales	Sesión 3
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Presente
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Presente
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Presente

7. Relación de los asuntos analizados

Sesión	Asuntos Analizados
1	Presentación y en su caso aprobación, del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de
	Educación Cívica, correspondiente al 25 de junio del año en curso:
	Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades de la Comisión de
	Educación Cívica, correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio 2025.
2	Presentación y en su caso aprobación, del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de
	Educación Cívica, correspondiente al 15 de julio del año en curso;
	• Presentación del Informe de actividades de Educación Cívica, correspondiente al mes de
	agosto del año en curso.
3	Presentación y en su caso aprobación, del Acta de Sesión Ordinaria de la Comisión de
	Educación Cívica, correspondiente al 26 de agosto del año en curso;
	Presentación del Informe de actividades de Educación Cívica, correspondiente al mes de
	septiembre del año en curso.





8. Actividades de la Comisión de Educación Cívica

Parlamento Estudiantil Coahuila 2025

La Comisión de Educación Cívica, presidida por la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, en concordancia con sus atribuciones, estuvo presente en la firma de convenio, rueda de prensa y lanzamiento de la convocatoria del Parlamento Estudiantil Coahuila 2025, llevada a cabo en el vestíbulo del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza con presencia de autoridades del Estado; misma que tuvo como objetivo incentivar la participación activa desde las juventudes en la vida democrática de Coahuila, iniciando de manera formal los trabajos del Parlamento Estudiantil Coahuila 2025.





Firma de Convenio y lanzamiento de convocatoria Parlamento Estudiantil Coahuila 2025

Entrega de diplomas y reconocimientos a instituciones aliadas en la promoción de la Cultura Cívica

En cumplimiento con los objetivos de promoción de la cultura cívico-democrática, y a propuesta de la Consejera Electoral, Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva, el Instituto Electoral de Coahuila, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, realizó la entrega de reconocimientos a 31 instituciones educativas que, como aliadas estratégicas, han colaborado de manera activa en la formación de ciudadanía responsable y participativa en conjunto con los programas del Instituto.





De igual manera, se entregaron diplomas a 51 docentes destacados, cuyo compromiso y labor han sido fundamentales para fortalecer los valores democráticos en la comunidad estudiantil.

Esta actividad representa un acto de reconocimiento y gratitud hacia quienes, desde el ámbito educativo, contribuyen de manera significativa a la construcción de una sociedad más consciente, participativa y comprometida con los principios de la democracia.





Esc. Sec. Técnica Número 73 "Oscar Flores Tapia"



Jardín de Niños "Constituyentes de 1917"



Esc. Sec. General Número 6 "Jesús Perales Galicia"





Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024

Mediante la circular número INE/DECEyEC/102/2025 emitida por el Instituto Nacional Electoral, extendió una invitación a la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Educación Cívica para dar seguimiento en línea a la presentación de resultados del ejercicio participativo de la Consulta Infantil y Juvenil 2024. Este evento, tuvo como objetivo dar puntual seguimiento a los alcances del ejercicio, conocer directamente los principales hallazgos y tomar los resultados como referente para el diseño y fortalecimiento de programas y acciones que impulsen la educación cívica y la formación democrática.



Presentación de los Resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2024

Cabildo Juvenil Acuña 2025

En cumplimiento al compromiso de fortalecer los valores cívico democráticos, y la participación político infantil; este órgano electoral en coadyuvancia con el Ayuntamiento de Acuña, Coahuila, realizó las gestiones y acciones necesarias para llevar a cabo el Cabildo Juvenil 2025, con el objetivo de que a través del voto libre y secreto, las juventudes elijan al Presidente y/o Presidenta Municipal y Cabildo Juvenil, de su municipio; así como también, conozcan de cerca las funciones del Cabildo, como órgano colegiado del Gobierno Municipal; evento en el que 256 estudiantes de nivel secundaria escucharon la propuesta de las 25 candidaturas juveniles y posteriormente emitir su voto a través de las urnas electrónicas.







Al concluir el ejercicio democrático, el Instituto Electoral de Coahuila, entregó el Cabildo Juvenil Electo Acuña 2025 a las autoridades del Ayuntamiento, encabezadas por el Presidente municipal Lic. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor.



Cabildo Juvenil Electo Acuña 2025

Ciudadanía Digital "Soy Digital"

La Dirección Ejecutiva de Educación Cívica impartió el taller Ciudadanía Digital "Soy Digital" a 200 estudiantes de bachillerato de la Universidad Americana del Noreste, en donde el objetivo fue desarrollar entre las juventudes un pensamiento crítico para discernir información falsa, fortalecer una convivencia en línea saludable y promover el uso responsable de las herramientas digitales para una participación democrática activa y colaborativa.



Taller Ciudadanía Digital "Soy Digital" en UANE preparatoria





Actividades de difusión de la plataforma digital "Faro Democrático"

En seguimiento al programa de promoción y difusión del Faro Democrático, se brindó atención a cuatro instituciones educativas de los sectores público y privado, correspondientes a los niveles de preescolar, secundaria y bachillerato, con el objetivo de promover la Plataforma Digital, misma que es una herramienta diseñada para fortalecer las habilidades de docentes y estudiantes en el ámbito de la educación cívicademocrática, mediante la provisión de recursos didácticos y conocimientos especializados.









Actividades de difusión del Faro democrático en instituciones educativas: UANE bachillerato, Jardín de niños "Constituyente de 1917", Sec. Gral. Núm. 9 "Constantino de Tárnava" y Sec. General número 20 "Dora Madero"





¡Participa, elige!, y el IEC, organiza tu elección

Con la finalidad de promover entre la comunidad estudiantil la importancia de practicar valores cívico-democráticos, y su derecho a participar, se llevaron a cabo cuatro ejercicios democráticos estudiantiles para elegir Sociedad de Alumnos: Colegio North Hill, Secundaria Gral. No. 13 "Silvia Elena Morales Villarreal", Secundaría Técnica del Estado María del Refugio Zertuche de Padilla, y Secundaria General Número 16 "Ejército Mexicano"; ejercicios democráticos en los que emitirán su voto libre y secreto 1,739 votantes estudiantiles.





Elección de Presidencia de las Casas del Colegio North Hill





Elección de Sociedad de Alumnos de la Secundaria Gral. No. 13 "Silvia Elena Morales Villarreal"











Elección de Sociedad de Alumnos de la Secundaría Técnica del Estado María del Refugio Zertuche de Padilla





Elección de Sociedad de Alumnos de la Secundaria General Número 16 "Ejército Mexicano"

